



DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
PRACTICA I (INDIVIDUO y FAMILIA)

Código 2793
Año 2012

Equipo de Cátedra

Prof. a cargo: Lic. Patricia Pavón Rico
Docentes Supervisores: Lic. Micaela Farré
Lic. Alejo García
Lic. Javier Nuñez
Lic. Silvia Cabanillas
Lic. Laura Reyes

Carga Horaria: 10 horas semanales (4 hs semanales aula, 6 horas semanales campo por cuatrimestre)

Fundamentación

Para la realización del presente proyecto de cátedra, se ha partido de la revisión de los “contenidos mínimos” de cada materia que se encuentran en el Plan de estudios de la Lic. en Trabajo Social (Plan 2005), a saber:

“Práctica I (Individual y Familiar): La asignatura se desarrolla en el espacio áulico y en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, con el objetivo de que los alumnos logren:

- *Desarrollar la capacidad de estudiar, diagnosticar y elaborar estrategias de intervención en casos de personas y/o familias en situaciones de riesgo y conflicto social.*
- *Elaborar informes sociales de distintos tipos.*

- *Desarrollar la habilidad de efectuar seguimiento y derivación de casos.”*

Se considera que el espacio de las prácticas profesionales debe ofrecer a los estudiantes de la carrera de Trabajo Social la posibilidad de integrar, de forma paulatina y progresiva, los conocimientos teóricos adquiridos en las diversas asignaturas que componen el Plan de Estudios con las enseñanzas prácticas de los mismos para un desempeño eficaz del rol profesional. El contenido de las enseñanzas debe estar orientado a que los estudiantes logren aplicar la metodología del Trabajo Social en el abordaje de las problemáticas que emergen en el contexto institucional en el que realizan la práctica. Para tal fin, la cátedra evaluará preliminarmente las demandas y expectativas que presentan las instituciones que se proponen como centros de práctica, identificando y acordando los niveles en los que corresponde actuar. Entre docentes, referentes y alumnos se definirá si específicamente resulta posible un abordaje personalizado y/o familiar, formulando y ejecutando una propuesta de intervención y evaluando sus resultados.

Se articulará con el Área de Prácticas a fin de consensuar objetivos, estrategias y acciones para el desarrollo de las Prácticas Pre-profesionales. Asimismo se articulará en forma permanente y sistemática con la Práctica II (Grupo y Comunidad), con encuentros entre los equipos de cátedra de ambas materias y generando acuerdos con los centros de prácticas que permitan una sinergia a partir de los procesos de prácticas de ambos niveles.

Estas prácticas debieran llevarse a cabo en el marco de dispositivos institucionales gubernamentales y no gubernamentales, dedicados a la promoción, la asistencia, la protección, la rehabilitación de personas, familias, grupos y comunidades, particularmente aquellos que presentan indicadores de riesgo, vulnerabilidad y exclusión social.

Objetivos Estructurales

Generales:

- 1- Desarrollar en el estudiante la capacidad para analizar el contexto social y su interrelación con los procesos individuales y familiares en la intervención del Trabajo Social.

- 2- Lograr que los alumnos de la Carrera de Trabajo Social apliquen en forma progresiva y sistemática conocimientos adquiridos por la vía curricular y experiencial, a fin de contribuir a que egresen con entrenamiento básico para el desempeño futuro de su rol con individuos y familias.
- 3- Lograr que los alumnos adquieran experiencia de trabajo con las problemáticas sociales a partir de su inserción y desempeño pre-profesional con abordaje personalizado y/o familiar, en contextos institucionales específicos.

Objetivos Específicos:

Se espera que los estudiantes de Trabajo Social logren:

- Recuperar los insumos teóricos, metodológicos y empíricos a fin de integrar al proceso de práctica pre-profesional.
- Identificar los problemas sociales que afectan a individuos y familias, y construir el objeto de intervención disciplinario en dicho marco.
- Implementar en forma integrada el método de intervención en las diversas problemáticas que presentan individuos y familias, reconociendo especificidades metodológicas de cada nivel de intervención.
- Entrenarse en el diseño y ejecución de técnicas de intervención y documentación propias del quehacer profesional en el nivel de intervención individual y familiar.

Unidades Didácticas:

Unidad 1:

La intervención con individuos y familias como respuesta a la problemática social.

La persona como miembro de una sociedad compleja y en cambio. Políticas sociales y familia. Estudio de la familia; elementos fundamentales. La familia: su capacidad de participación ciudadana. La familia en sectores populares. Redes familiares. Redes sociales. Particularidades de "lo local".

Unidad 2:

La aplicación del método en Trabajo Social Individual - Familiar

Relación Trabajador Social - Usuario: Características, elementos, definiciones y dificultades.

Proceso metodológico: teoría, métodos, técnicas, instrumentos. La Investigación Acción Participativa como opción metodológica para las prácticas profesionales.

Diagnóstico: Proceso de recolección, registro y análisis de información. Construcción de situaciones problemas. Problematización.

Selección y Planificación estratégica de líneas de acción. Desarrollo del plan de acción. Evaluación del proceso de intervención y de los resultados.

Unidad 3:

Técnicas y modalidades operativas de intervención con individuos y familias.

Técnicas utilizadas en Trabajo Social: técnicas de Acercamiento, Inserción, Conocimiento e Intervención en la realidad social (la entrevista, la observación, la visita domiciliaria); técnicas de documentación; técnicas de obtención, sistematización, registro y análisis de datos - información. El registro de datos: Modelos de documentos.

La derivación, la articulación y el trabajo en red.

El informe social.

Bibliografía específica por unidad didáctica

Unidad 1:

ACEVEDO, Mariana Patricia. *El aprendizaje ciudadano: desafío ineludible en la consolidación del sistema democrático*. En "Ensayos sobre ciudadanía. Reflexiones desde el Trabajo Social". AQUIN, Nora (comp.) 2003. Espacio Editorial: Buenos Aires.

CARBALLEDA, Alfredo Juan Manuel. *La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Ed. Paidós. Argentina. Pp. 91 a 111

CARBALLEDA, Alfredo Juan Manuel. 2008. *Algunos cambios en la esfera de la Familia. Una mirada desde la intervención en lo social*.

CAMDESSUS, Brigitte (1995). Crisis familiares y Ancianidad. Cap. 1: *Crisis y Familia* (pp. 23 a 46). Ed. Paidós. Bs. As.

FAZZIO, Adriana y LOTTINI, Celia (2010). Cap. 2: *El Sistema de protección de integral de la niñez, adolescencia y familia* (pp. 31 a 34 y 50 a 60) ; en "Niñez, Familia y Derechos Humanos. Logros y desafíos pendientes en la primera década del siglo XXI". Fazzio Adriana (comp.). Ed. Espacio. Argentina.

GAGNETEN, María Mercedes. *La familia y sus valores en los sectores populares*. En "Familia(s), estallido, puente y diversidad: una mirada transdisciplinaria de derechos humanos". EROLES, Carlos (2006) Espacio Editorial: Buenos Aires. Pp. 228 a 237

GONZALEZ, Cristina. *Familia, ciudadanía y políticas públicas: el caso de las políticas asistenciales*. En "Familia(s), estallido, puente y diversidad: una mirada transdisciplinaria de derechos humanos". EROLES, Carlos (2006) Espacio Editorial: Buenos Aires. Pp. 205 a 217

KALUF, Cecilia y Marta MAURAS (1998) *La Familia y las Políticas Públicas*. UNICEF/Santillana: Colombia. pp. 21/59.

NICOLINI, Graciela. *Vulneración de derechos en las familias. Un enfoque de la violencia familiar, asunto de espacio público*, en "Familia(s), estallido, puente y diversidad: una mirada transdisciplinaria de derechos humanos". EROLES, Carlos (2006) Espacio Editorial: Buenos Aires. Pp. 137 a 148)

MARTÍNEZ DE PISÓN, José & Andrés GARCÍA INDA (2003) *Derechos fundamentales, movimientos sociales y participación. Aportaciones al debate sobre ciudadanía*. Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñate/Dykynson: Madrid.

PEREZ DE AYALA, Elisa y SANTA MARÍA, Moreno (1999) *Trabajando con familias. Teoría y práctica. Cap 2: Concepto – estructura y funciones de la familia*. Libro Certeza/Colegio General de Trabajo Social: Zaragoza, España. Pp 31 a 54

PERRONE, Reynaldo y NANNINI Martine. (1997). *Violencia y Abusos sexuales en la familia*. Pag. 28 a 51. Ed. Paidós. Bs. As. Argentina

PONCE DE LEON, Andrés. *La familia desde una perspectiva histórico-social. Analizar el pasado para comprender el presente*. En “Familia(s), estallido, puente y diversidad: una mirada transdisciplinaria de derechos humanos”. EROLES, Carlos (2006) Espacio Editorial: Buenos Aires. Pp. 31 a 42

RIBEIRO FERREIRA, Manuel. 2000. *Familia y política social*. Grupo Editorial Lumen. Buenos Aires

SCANDIZZO, Gabriel (2010). Cap. 3: *Abordando las problemáticas emergentes*. En “Niñez, Familia y Derechos Humanos. Logros y desafíos pendientes en la primera década del siglo XXI”. Fazzio Adriana (comp.). Ed. Espacio. Argentina.

Unidad 2:

ALLEN, Ivonne . *Autoridad, legitimidad para brindar la repuesta adecuada en Niñez en Riesgo*. Fundación Diario La Nación, Suplementos Solidarios, sábado 24 de Julio de 2004, pp. 5

ALLEN, Ivonne. *Socialización natural y artificial - Resiliencia* . En Bibliografía docente del Instituto Provincial de la Administración Pública/IPAP

ALLEN, Ivonne (2010) *Trabajo Social: Ideas para pensar y abordar el Trabajo Social con Individuos y Familias*. UNLaM - Ficha de Cátedra.

AQUIN, Nora. *Vínculos críticos entre teoría, ideología y técnica*. En “Trabajo Social. Prácticas Universitarias y Proyecto profesional crítico. I Encuentro Argentino y Latinoamericano. Universidad Nacional de Córdoba. 2007. Ed. Espacio. Argentina. Pp. 141 a 152

CABALLERO, Alicia (Coord.). *Recreando la intervención. Una recorrida acerca de diferentes enfoques utilizados en el Trabajo Social con Familias*. . En “Familia(s), estallido, puente y diversidad: una mirada transdisciplinaria de derechos humanos”. EROLES, Carlos (2006) Espacio Editorial: Buenos Aires. Pp. 167 a 177

CABANILLAS, Silvia (2009). *Trabajo Social. Relaciones Familiares*. UNLaM . Ficha de Cátedra.

CHADI DE YORIO, Mónica Rosa (2008). *Trabajo Social Independiente*. En "Familias y tratamiento familiar. Un desarrollo técnico-práctico". Espacio Editorial.

Fuente:

http://www.trabajo-social.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=145:trabajo-social-independiente&catid=40:articulos-profesionales&Itemid=67

FALS BORDA, Orlando (2008). *Orígenes universales y retos actuales de la IAP (investigación acción participativa)*. Revista Periecias N° 110.

NUCCI, Nelly Beatriz. *¿Reproducción o subversión? Reflexiones sobre la familia desde el Trabajo Social*. En "Ensayos sobre ciudadanía. Reflexiones desde el Trabajo Social". AQUIN, Nora (comp.) 2003. Espacio Editorial: Buenos Aires.

PEREZ DE AYALA, Elisa y SANTA MARÍA, Moreno (1999) "*Trabajando con familias. Teoría y práctica*". *Cap I: El objetivo de la intervención en lo social: el cambio. Cap. VIII: La familia, el niño y el adolescente*. Libro Certeza/Colegio General de Trabajo Social: Zaragoza, España. Pp 19 a 29

REITANO, Silvia (2010) *Diagnóstico en Trabajo Social*. UNLaM - Ficha de cátedra.

TRAVI, Bibiana. 2004. *La investigación diagnóstica en Trabajo Social: la construcción de problemas a partir de la demanda de intervención profesional*. En "El Diagnóstico Social. Proceso de Conocimiento e Intervención Profesional". Espacio Editorial. Buenos Aires.

WAINSTEIN, Martín (2000). "*Intervención con individuos, parejas, familias y organizaciones*". *Introducción y Cap. IV ¿Qué es un problema?*. Editorial Universitaria de Buenos Aires: Buenos Aires.

Unidad 3:

CHIRRO, Daniela (2007). *Las Pericias Judiciales: Luces y sombras sobre una práctica mitificada. Desde el "no te van a llamar" al "modelo de informe" fantasma*. Revista digital MARGEN N° 47

DE ROBERTIS, Cristina (2006) *Metodología de la Intervención en Trabajo Social. "La evaluación"*. Pp 161 a 183. Lumen Humanitas: Buenos Aires.

MINUCHIN, Salvador (1985) *Caleidoscopio familiar. Imágenes de violencia y curación. "Matanza de los hijos: María Colwell."* Paidós: Barcelona..

MONDRAGÓN, Jasone & Isabel TRIGUEROS. (1993). “Manual de prácticas de Trabajo Social con menores”. Cap: Trabajo Social con menores en conflicto. Siglo XXI: España.

PEREZ DE AYALA, Elisa y SANTA MARÍA, Moreno (1999) *Trabajando con familias. Teoría y práctica. Cap 4: Metodología del Trabajo Social con familia*. Libro Certeza/Colegio General de Trabajo Social: Zaragoza, España. Pp 79 a 98 y 117 a 133

TREVITHICK, Patricia. 2002 “Habilidades de comunicación en intervención social”. Cap. 4: Técnicas básicas de la entrevista. Narcea. s.a. ediciones: Madrid.

WAINSTEIN, Martín (2000). Cap. V: Intervenciones estratégicas. En “Intervención con individuos, parejas, familias y organizaciones”. Editorial Universitaria de Buenos Aires: Buenos Aires.

VELEZ RESTREPO, Olga Lucía. *Actuación profesional e instrumentalidad de la acción*. En “Las técnicas de actuación profesional del Trabajo Social”, TONON, Graciela (comp.) 2005. Ed. Espacio. Argentina. Pp. 17 a 28

VELEZ RESTREPO, Olga Lucia (2003) “Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y tendencias contemporáneas.” Cap. III: La caja de herramientas: mutaciones dialogantes, o de lo positivo a lo interactivo. Espacio Editorial: Buenos Aires.

Bibliografía general

ALLEN, Ivonne . *Autoridad, legitimidad para brindar la repuesta adecuada en Niñez en Riesgo*. Fundación Diario La Nación, Suplementos Solidarios, sábado 24 de Julio de 2004, pp. 5

ALLEN, Ivonne. *Socialización natural y artificial - Resiliencia* . En Bibliografía docente del Instituto Provincial de la Administración Pública/IPAP

ALLEN, Ivonne (2010) *Trabajo Social: Ideas para pensar y abordar el Trabajo Social con Individuos y Familias*. UNLaM - Ficha de Cátedra.

AQUIN, Nora (comp.) 2003. En “Ensayos sobre ciudadanía. Reflexiones desde el Trabajo Social”. Espacio Editorial: Buenos Aires.

AQUIN, Nora. *Vínculos críticos entre teoría, ideología y técnica*. En “Trabajo Social. Prácticas Universitarias y Proyecto profesional crítico. I Encuentro Argentino y Latinoamericano. Universidad Nacional de Córdoba. 2007. Ed. Espacio. Argentina. Pp.

- EROLE, Carlos (2006) *“Familia(s), estallido, puente y diversidad: una mirada transdisciplinaria de derechos humanos”*. Espacio Editorial: Buenos Aires.
- CABANILLAS, Silvia (2009). *Trabajo Social. Relaciones Familiares*. UNLaM . Ficha de Cátedra.
- CAMDESSUS, Brigitte (1995). *Crisis familiares y Ancianidad*. Ed. Paidós. Bs. As.
- CARBALLEDA, Alfredo Juan Manuel. *La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Ed. Paidós. Argentina.
- CARBALLEDA, Alfredo Juan Manuel. 2008. *Algunos cambios en la esfera de la Familia. Una mirada desde la intervención en lo social*.
- DE ROBERTIS, Cristina (2006) *Metodología de la Intervención en Trabajo Social*. Lumen Humanitas. Buenos Aires.
- FAZZIO, Adriana (comp.) (2010). *Niñez, Familia y Derechos Humanos. Logros y desafíos pendientes en la primera década del siglo XXI*. Ed. Espacio. Argentina.
- FALS BORDA, Orlando (2008). *Orígenes universales y retos actuales de la IAP (investigación acción participativa)*. Revista Peripecias N° 110.
- KALUF, Cecilia y Marta MAURAS (1998) *La Familia y las Políticas Públicas*. UNICEF/Santillana: Colombia.
- MARTÍNEZ DE PISÓN, José & GARCÍA INDA, Andrés (2003) *Derechos fundamentales, movimientos sociales y participación. Aportaciones al debate sobre ciudadanía*. Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñate/Dykynson: Madrid.
- MINUCHIN, Salvador (1985) *Caleidoscopio familiar. Imágenes de violencia y curación*. Paidós. Barcelona.
- MONDRAGÓN, Jasone & Isabel TRIGUEROS. (1993). *Manual de prácticas de Trabajo Social con menores*. Siglo XXI: España.
- PEREZ DE AYALA, Elisa y SANTA MARÍA, Moreno (1999) *Trabajando con familias. Teoría y práctica*. Libro Certeza/Colegio General de Trabajo Social: Zaragoza, España.
- PERRONE, Reynaldo y NANNINI Martine. (1997). *Violencia y Abusos sexuales en la familia*. Ed. Paidós. Bs. As. Argentina
- REITANO, Silvia (2010) *Diagnóstico en Trabajo Social*. UNLaM - Ficha de cátedra.
- RIBEIRO FERREIRA, Manuel. 2000. *Familia y política social*. Grupo Editorial Lumen. Buenos Aires

TRAVI, Bibiana y otros (2004). *El Diagnóstico Social. Proceso de Conocimiento e Intervención Profesional*. Espacio Editorial. Buenos Aires.

TREVITHICK, Patricia. 2002 "*Habilidades de comunicación en intervención social*". Narcea. s.a. ediciones: Madrid.

TONON, Graciela (comp.) 2005. *Actuación profesional e instrumentalidad de la acción*. Ed. Espacio. Argentina.

VELEZ RESTREPO, Olga Lucia (2003). *Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y tendencias contemporáneas*. Espacio Editorial: Buenos Aires.

WAINSTEIN, Martín (2000). "*Intervención con individuos, parejas, familias y organizaciones*". Editorial Universitaria de Buenos Aires: Buenos Aires.

Modalidades del proceso de orientación del aprendizaje

En los espacios áulicos se desarrollará la metodología de taller por considerar que es una modalidad pedagógica que facilita la integración de la teoría y la práctica. Se pretende una orientación a la comunicación constante con la realidad social y con el equipo de trabajo constituido por estudiantes, docentes y referentes institucionales. Para el desarrollo de esta modalidad pedagógica se requerirá que los estudiantes se dividan en grupos de trabajo - según centros de práctica - acompañados por un docente supervisor a cargo, pretendiendo estabilidad en la conformación a lo largo de la experiencia.

A lo largo de los encuentros, se utilizarán técnicas de dinámica grupal, expresivas, de evaluación participante, de comprobación de lectura, de recupero de aprendizajes previos (ya sea curricular o experiencial), entre otras; y también se incorporarán exposiciones teóricas (con sus consecuentes ejercicios de aplicación) a partir del diagnóstico grupal, es decir de las necesidades y demandas de los procesos particulares de prácticas, lo cual se irá modificando de un cuatrimestre a otro.

La tarea a desarrollar en el espacio áulico se basará en un esquema propuesto conjuntamente entre el profesor a cargo de la asignatura y los docentes a cargo de la coordinación / supervisión de los grupos; estos últimos serán co-responsables y protagonistas activos en el ejercicio del rol docente por lo que su acción trascenderá a la tarea de supervisión de grupos.

Se opta metodológicamente por la Investigación Acción Participativa, la cual requiere de la participación activa de todos los actores involucrados, por lo que se diagramarán estrategias de vinculación, comunicación, intercambio y construcción en el proceso de enseñanza – aprendizaje, haciendo partícipes a docentes, alumnos, referentes institucionales y la carrera propiamente dicha. Se entiende que la responsabilidad en las prácticas pre-profesionales implica el contacto y articulación permanente con las otras materias y espacios curriculares y extra-curriculares que promueva la carrera. Ello implicará el diseño y aplicación de diversas estrategias pedagógicas en la que los actores mencionados se verán involucrados, propendiendo a una participación real y activa.

De este modo, los temas a trabajar surgen del programa de la asignatura y de las necesidades surgidas de la realidad de los centros de práctica. En este sentido, los temas propuestos en las unidades didácticas serán abordados sin seguir un orden cronológico, pues irán transversalizando todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se propenderá a la generación de espacios de Ateneos entre docentes y alumnos, a fin de realizar supervisiones colectivas de los procesos de abordaje en situaciones complejas y conflictivas. Dicha herramienta podrá ser utilizada en el espacio de los centros de prácticas, con la participación de los referentes institucionales, recurso que será evaluado por cada supervisor.

Desde el inicio de la práctica, se le sugiere al estudiante contar con hábito del registro de todas las situaciones y / o actividades vinculadas a la misma, siendo una posibilidad el uso de un cuaderno de campo, de uso personal. Paralelamente a ello, se deberán completar los anexos que esta cátedra solicita, según la frecuencia que cada uno de ellos tenga, a fin de registrar y ordenar la experiencia pre profesional.

A su vez, y para momentos que lo ameriten, se le sugiere al grupo de practicantes, dentro de las posibilidades institucionales y / o grupales, el registro fotográfico, dado que algunas de ellas seleccionadas oportunamente, serán presentadas en los diferentes ámbitos de encuentro – articulación - difusión que se vayan creando (por ejemplo reuniones con referentes / alumnos, con Área de Prácticas, Exposición de Prácticas Pre – profesionales de Trabajo Social, etc).

Por otro lado, y en relación a la producción escrita, finalizando el proceso de prácticas, los estudiantes deberán elaborar un informe final que dé cuenta de la

integración teoría-práctica, según los parámetros y estructura que oportunamente dará a conocer el equipo docente. Una vez aprobado este trabajo final, el mismo debe ser entregado en dos ejemplares (formato papel), uno para el archivo de la cátedra y otro para ser entregado en la Institución – Centro de Práctica, y en CD (para el archivo de la cátedra). Resultará de particular importancia la evaluación del informe final ya que se constituirá en el elemento de transferencia fundamental de la experiencia realizada.

A los fines de lograr las acciones y objetivos propuestos por la cátedra, se compartirá con los alumnos un Acuerdo Pedagógico, que permitirá el adecuado seguimiento y orientación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Modalidad de cursado

Esta asignatura perteneciente a la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, requiere en primer lugar contar con el Ciclo de Estudios de Formación Inicial en Ciencias Sociales, es decir, que las asignaturas que lo conforman, deben estar aprobadas en su totalidad. Asimismo, es pertinente señalar que para llevar adelante la cursada de la Práctica pre- profesional en el nivel de abordaje individual y familiar, esta cátedra sugiere que el nivel teórico complementario – es decir Trabajo Social III – esté preferentemente aprobado o cursado, pese a que según el plan de estudios vigente, es posible realizar ambas cursadas en simultaneidad. Esta sugerencia, radica en la necesidad de contar con los conocimientos particulares de este nivel de abordaje con anticipación a las problemáticas surgidas en los centros de práctica, para una mejor y mayor intervención en ellas. De esta manera, se señala que no podrá cursar esta asignatura quien no tuviera aprobada o no esté cursando la materia teórica complementaria. A su vez, ponemos en conocimiento que quienes tengan a final o no aprueben dicha materia, consecuentemente no podrán aprobar este nivel de práctica pre profesional hasta tanto se encuentre aprobada la teórica complementaria.

Por otro lado, hacemos explícito que quienes se encuentren cursando en paralelo a esta asignatura la materia teórica complementaria, tendrán un mayor seguimiento en la práctica pre profesional.

La cursada comprende cuatro horas de trabajo en aula según la modalidad indicada y seis horas de campo. De las seis horas de campo, serán obligatorias cuatro horas en el centro de prácticas y dos horas para las tareas de registro, documentación

o gestiones varias. Los estudiantes concurrirán semanalmente a los centros de práctica (en grupos de 3 integrantes preferentemente) y la modalidad a desarrollar en los mismos se fijará una vez acordados los centros de práctica y la disponibilidad horaria de los estudiantes. Los supervisores docentes mantendrán un contacto permanente con los referentes institucionales y los estudiantes para la evaluación de las prácticas realizadas.

Gestión de cátedra

El equipo de las asignaturas Práctica I (Individuo y Familia) y Práctica II (Grupo y Comunidad) cuentan con el mismo docente a cargo, por lo que la articulación entre ambas resulta estrecha. Desde el año 2006 y hasta la fecha se desarrolla un proceso de Investigación-Acción que tuvo como objeto de estudio tres ejes: los estudiantes, las instituciones - centros de prácticas, y los docentes. De dicho proceso vale destacar algunos de los resultados obtenidos:

- Conformación de dos equipos docentes (uno para cada materia) que sin embargo se consideran parte de una misma cátedra, en tanto comparten objetivos de enseñanza-aprendizaje, metodología y modelo pedagógico, criterios de evaluación, entre otros. Los docentes pueden rotar de una materia a otra en la medida en que se detecte la necesidad y los perfiles de cada uno pueda aportar algún componente específico al proceso. La docente adjunta a cargo es quien coordina el proceso.
- Aplicación de instrumentos de registro y recolección de información tendientes a diagnosticar en forma permanente los procesos de cursada, lo cual permite la toma de decisiones en tiempo y forma.
- Generación de espacios de evaluación intra-cátedra, debate, planificación, investigación y extensión.

Asimismo, la cátedra ha participado activamente desde hace unos seis años en la vinculación y articulación con la coordinación de la carrera, el Área de Prácticas y otras materias de la oferta curricular, a fin de colaborar en la mejora continua de la oferta educativa desde la Lic. en Trabajo Social en la UNLaM.

Año a año se establecen metas al interior de la cátedra, con el fin de avanzar en lo que algunos denominan el “camino hacia la excelencia”, pero que nosotros preferimos llamar “la conciencia sobre la Responsabilidad Social Universitaria”, en tanto co-participamos en la formación de futuros profesionales. En este sentido, el intercambio permanente con las instituciones (y sus actores) que se desempeñan como centros de prácticas, resulta vital para que dicha conciencia sea permanentemente actualizada, enriquecida y reciba nuevas demandas del campo de acción del Trabajo Social. Del mismo modo, se realizan vinculaciones con organismos que nuclean al colectivo profesional.

En el corriente ciclo lectivo la cátedra se propone entonces desarrollar un Sistema de Información informatizado, en articulación con el Área de Prácticas (puesto que se ha puesto a disposición de la carrera los avances en este sentido), a fin de optimizar el uso de las múltiples herramientas con las que deben desenvolverse los estudiantes, contar con la información disponible en tiempo y forma para todos los docentes de la cátedra, registrar tanto el perfil diagnóstico de los estudiantes como la evaluación del proceso de prácticas, contando así con un historial de su tránsito por cada una de las dos materias. Otra meta es la de afianzar el trabajo en equipo, destacando, recuperando, compartiendo y profundizando los saberes de cada docente.

Evaluaciones

Dado que la evaluación es un proceso permanente, el estudiante contará con diversas modalidades de evaluación, ya sean éstas la entrega de un informe institucional, presentación y análisis de casos individuales y/o familiares en los que han intervenido en el centro de práctica, la presentación en tiempo y forma de los anexos o instrumentos que solicite el docente, entre otras.

Todas ellas tendrán un carácter integrador, serán teórico-prácticas y permitirán aplicar los contenidos estudiados a una situación individual y/o familiar. Al evaluar se tomará en cuenta la situación inicial de la cual ha partido cada estudiante y su aproximación a la situación esperada alcanzable, respetando cada experiencia individual, grupal y los condicionantes contextuales emergentes.

Se realizará tanto una evaluación del desempeño individual y grupal; así como una instancia de evaluación conjunta del proceso de intervención, entre institución, alumnos y docentes.

A los fines de lograr un proceso de aprendizaje integral se propenderá al desarrollo de las siguientes competencias genéricas¹:

- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Capacidad para organizar y planificar el tiempo
- Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión
- Responsabilidad social y compromiso ciudadano
- Capacidad de comunicación oral y escrita
- Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
- Capacidad de investigación
- Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
- Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas
- Capacidad crítica y autocrítica
- Capacidad para actuar en nuevas situaciones
- Capacidad creativa
- Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
- Capacidad para tomar decisiones
- Capacidad de trabajo en equipo
- Habilidades interpersonales
- Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
- Compromiso con la preservación del medio ambiente
- Compromiso con su medio socio-cultural
- Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad

¹ El Proyecto Tuning - América Latina (2004-2007) establece que las competencias representan una combinación de atributos con respecto al **conocer y comprender** (conocimiento teórico de un campo académico); el **saber cómo actuar** (la aplicación práctica y operativa a base del conocimiento); y al **saber cómo ser** (valores como parte integrante de la forma de percibir a los otros y vivir en un contexto). Ver Informe final Proyecto Tuning – América Latina. 2004-2007. <http://tuning.unideusto.org/tuningal>

- Habilidad para trabajar en forma autónoma
- Capacidad para formular y gestionar proyectos
- Compromiso ético

De acuerdo a las exigencias académicas, se construirán dos calificaciones parciales, que serán producto de la observación y evaluación constante, mediatizada por las siguientes modalidades:

Primer nota parcial

- Trabajo escrito individual.
- Nota individual en Coloquio.
- Desempeño individual (Desde el Docente supervisor: aplicación de instrumentos, participación en actividades de campo, participación en clases y en supervisión, integración grupal y capacidad de relacionarse, guías de comprobación de lectura / Desde el Referente / Desde el Alumno: Autoevaluación)

Segunda nota parcial

- Trabajo escrito grupal integrador.
- Desempeño individual (Desde el Docente Supervisor: aplicación de instrumentos, participación en actividades de campo, participación en clase/supervisión, integración grupal y capacidad de relacionarse, guías de comprobación de lectura / Desde el Referente / Desde el alumno: Autoevaluación)

Régimen de Promoción

Se define a partir de las disposiciones vigentes (Resolución N° 026).

Será condición para la aprobación de la asignatura haber presentado la totalidad de registros exigidos por la cátedra, así como haber acreditado una asistencia no inferior al 75%, tanto al centro de prácticas, como a las actividades áulicas.

La nota que se consignará al finalizar el cuatrimestre, será producto de las evaluaciones realizadas por todos los actores vinculados a este proceso, ya sea el equipo docente, el referente institucional y el propio practicante.

Tanto la primera como la segunda nota parcial deberá ser superior a 7 (siete) puntos para promocionar la asignatura, mediando las instancias de Recuperatorio que la cátedra disponga.

Los estudiantes cuya calificación final sea inferior a 7 (siete) y superior a 4 (cuatro) puntos dispondrán de la posibilidad de rendir examen final integrador.

Los estudiantes cuya calificación final sea inferior a 4 (cuatro) puntos deberán recurrir a la materia.

ANEXOS (Instrumentos de registro):

- 1) Anexo 1 - Ficha alumno
- 2) Anexo 2 - Carta compromiso
- 3) Anexo 3 – Planificación y Evaluación
- 4) Anexo 4 - Hoja de ruta
- 5) Anexo 5 - Auto evaluación
- 6) Anexo 6 - Ficha institucional